

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II Año XXXI DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE Fundador: Don Enrique Calamita Matilla. FRANQUEO CONCERTADO

Núm. suelto 10 cts Últimos telegramas de Madrid. Provincias y Extranjero Núm. 10.067

Descripción	Capital, un mes.....	2,00
	Fuera, trimestre.....	6,00
	Portugal.....	8,00
	República Argentina.....	40,00

Pago anticipado

Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

Martes 3 de Mayo de 1927
Dirección y Administración: Santa Clara, número 55
Teléfono núm. 87 Apartado núm. 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna,

ANUNCIOS	Cuarta plana 20 céntimos, pta. 0,40
Precio	Tercera » 15...Id... » 0,35
	Reclamos y Gacetas... » 0,50
	Primera plana..... » 0,75

Remitidos comunicados y espaldas a precios módicos

Del Tesoro artístico nacional

Cuadros, esculturas y monumentos arquitectónicos, son los que más sufren por las guerras y convulsiones de los Estados. Es indudable que en las numerosas empresas bélicas desarrolladas durante el siglo XIX en las regiones españolas, una parte de valiosos objetos de arte guardados en templos y museos, en los Ayuntamientos y casas particulares, se perdieron, inutilizaron y arrebataron, emigrando a diversos países. Bélgica, Francia, Italia, Austria, Rusia, sufrieron en la última guerra europea el desgaste, la ruina, el expolio de muchos objetos artísticos y edificios arquitectónicos.

Es cierto que en las pinacotecas y museos españoles se hallan resguardados formando verdaderos palacios del arte, numerosos ejemplares que una pléyade de renombrados e inmortales artistas dejaron legados para admiración de la posteridad y es también cierto que en museos extranjeros se encuentran obras pictóricas y escultóricas de firmas españolas que engrandecen a su patria, mas al contemplar tantas obras de arte, oficialmente conocidas como tesoro artístico nacional, surge el recuerdo de las muchas que deben permanecer ignoradas y ocultas en los pueblos. Efectivamente, es característico de los pueblos hispanos no reconocer otros valores sociales que las riquezas, especialmente la agraria; dado el modo de ser esencialmente agrícola de las regiones españolas, se clasifican las familias por el mayor número de hectáreas glebarias poseídas. En ellos la intelectualidad es exótica, reducida a corto número de individuos que por obligación ejercen profesiones liberales, los cuales, aunque con buen deseo, no pueden dedicarse a inquirir las maravillas artísticas que los pueblos pueden contener. Sería deseable, que la mayor parte de la riqueza artística se recopilase en los museos nacionales, verdaderos templos del arte.

Años atrás pululaban por los pueblos españoles, sujetos llamados anticuarios y compradores de antigüedades, los cuales adquirían objetos artísticos a bajo precio, los que vendidos a más valor fueron a enriquecer los museos extranjeros y eso degrada al tesoro artístico nacional.

Con el fin de recoger y conservar las obras de mérito pictóricas y escultóricas que en los pueblos pueden existir ignoradas opinamos sería de utilidad la celebración de exposiciones en las capitales regionales, estimulando la exhibición de objetos artísticos a los particulares que los posean, los cuales reconocidos por técnicos especializados podían ser adquiridos por el Estado o bien se estimulaba a sus propietarios a la conservación.

Es indudable que en los pueblos españoles existen valiosas obras artísticas ignoradas, lo prueba el hecho de que frecuentemente se descubren pinturas nuevas de El Greco, y ahora, con motivo del centenario de Goya, son varios los particulares que anuncian poseer cuadros, especialmente retratos del famoso autor, los cuales no figuran en ningún catálogo.

Puede afirmarse que el tesoro artístico nacional encontraría más obras que las hasta ahora catalogadas.

Miguel ANCIL GALARZA

ROSTROS ESPAÑOLES

Por "Bernardino de Pantorba"
De venta en
Kiosco de la Plaza de Sagasta y
Librería de Alfonso Ramírez.
Precio 7'50 ptas.

Subastas de Obras Públicas

Hasta las trece horas del día 20 de Mayo próximo, se admitirán proposiciones para optar a la subasta de acopios para conservación del firme, incluso su empleo, en los kilómetros 25 al 30 de la carretera de tercer orden de la de Villacastín a Vigo a la de Madrid a La Coruña, en esta provincia, cuyo presupuesto asciende a 49.979,08 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Diciembre de 1928, y la fianza provisional de 1.499,28 pesetas.

Los pliegos se abrirán el día 25 a las once de la mañana.

Igualmente se admitirán proposiciones hasta dicho día y hora para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación del firme, incluso su empleo, en los kilómetros 15, 16, 17, y 53 al 56 de la carretera de Zamora a Portugal, en esta provincia, cuyo presupuesto asciende a 49.603,12 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Diciembre de 1928 y la fianza provisional de 1.488,09 pesetas.

CONSULTA Y CLINICA OPERATORIA DE

Garganta, Nariz y Oídos
Dr. F. González

de las Clínicas del Dr. Tapia de Madrid
Avenida Requejo 5, Hotel, terceros
Horas de consulta:

de diez a una
Teléfono 122

Labradores, defendad a los pájaros

Desde la niñez debe hacerse saber al hombre de mañana, que los pájaros y muchos otros animales volátiles que viven en el campo, son grandes auxiliares del labrador y que el perseguirlos y matarlos constituye una crueldad, además de perjudicial para los intereses de la agricultura, pues ellos son los que limpian de insectos, gusanos y otra multitud de bichos, que viven a expensas de los frutos del campo y en daño de éste.

Debe por tanto protegerse a esas avechillas, pues cuanto mayor sea el número de ellas más libre se verá el campo de los insectos que le infestan.

El "ruiseñor" destruye las larvas y huevos de las hormigas.
El "gorrión" devora los gusanos blancos y pulgones; sus pollitos necesitan cuatrocientos insectos por día.

La "cigüeña" se alimenta de reptiles, sapos ranas, etc. Consume gran cantidad.

La "codorniz" y la "perdiz" comen lombrices.

La "abutarda" come en un año más de 4.000 ratas, ratones y topos.

La "alondra" persigue a los gusanos, grillos, langostas y huevos de hormiga.

El "mirlo", "tordo" y el "cuervo" hacen gran consumo de gusanos de todas clases.

El "buzo" persigue todos los insectos nocturnos.

El "pico verde" limpia de hormigas e insectos las partes corrompidas de los árboles.

Clinica Odontológica Y LABORATORIO DENTAL

JOSE JARAMILLO
Ex-Ayudante del Doctor Aguilar
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6

Madrina de guerra

La solicitan los soldados del Batallón Cazadores de Africa número 5, de guarnición en Tetuán, Gregorio Martín Simón, Jaime Sans Mañe, Ernesto Rodríguez Tojol y Jesús Garrido Alvarez y los de la compañía expedicionaria del regimiento Segovia número 75, Angel Periañez Gómez, Isidro de Vega Rico, Roque Alfonso Delgado y Félix Muñoz Merino.

ROSTROS ESPAÑOLES



ANTONIO MACHADO,
egregio poeta que acaba de ser elegido Académico de la Lengua. Original de Bernardino de Pantorba, cuya exposición en el Casino continúa siendo visitadísima.

Crónicas Pedagógicas

¿Por qué juega el niño?

He ahí una pregunta de todos los tiempos y a la que se han dado infinitas contestaciones, todas de acuerdo con el concepto que del niño se ha tenido en las distintas fases psicológicas y con el sucesivo desarrollo de los estudios filosóficos de la infancia y de la humanidad.

Veamos algunas:
Quien consideró el juego como la primera manifestación de la maldad nativa en el hombre, dijo: Guerra al juego, puesto que es preciso ahogar en su origen los malos instintos del ser humano; el niño, jugando, todo lo destruye. "es un esclavo de Satanás".—El niño juega porque nace malo.

Quien vió en el juego un medio de canalizar y limpiarse de aquellos instintos de maldad innata, escribió: Dejad que jueguen los niños para que se purguen de las malas pasiones que trae al entrar en la vida.

Los que, influidos por las teorías del transformismo y la herencia, solo ven en la infancia una representación de los estados porque pasó el hombre antes de serlo, dicen: El niño juega por atavismo, para reproducir las transformaciones de la especie humana hasta su estado actual.

Hasta aquí, al considerar el juego, solamente se mira al pasado.

Los que en la infancia como en lo demás, ven sólo el presente, dicen: El juego no es ni bueno ni malo; es, para el niño, una agradable manera de perder el tiempo, que, por incapacidad, no puede emplear en cosas más serias.—No hay, pues, inconveniente en dejarle jugar cuando no tenga algo mejor que hacer.

Vienen los que empiezan a ver en el niño la esperanza de un hombre, y conceden al juego alguna utilidad, por lo menos, para el desarrollo de aptitudes fisiológicas.

Y llegan, al fin, los que siguiendo a Groos, en el estudio científico del niño, establecen la moderna teoría, tan admirablemente expuesta por el mantenedor de la pedagogía genética, Claparede, en la que se concede al juego una importancia capital, tanto en su aspecto fisiológico como en el psicológico.

La condensación de esta teoría puede exponerse así: El niño no juega porque es niño, sino que es niño para jugar y hacerse hombre.

Ha bastado comparar la infancia del hombre con la de otros seres de la escala zoológica para deducir que "el juego es el medio principal, acaso el único, con que cuenta el animal infante para hacerse un perfecto animal adulto".

El gato pequeño se capacita para más tarde lanzarse sobre su predilecta presa, el ratón, lanzándose antes sobre cualquier objeto que hace ruido y se mueve; y si observamos los juegos de los demás animales, veremos que cada uno juega a lo que para él tiene utilidad futura.—En esto como en todo la Naturaleza es sabia.

El Sumo Hacedor, que marcó un destino para cada ser, dotó a los animales de una sensibilidad que les sirve de timón y guía para marchar hacia su destino. El placer indica la marcha normal, el dolor señala la desviación.

El hombre lleva el doble camino de desarrollo y perfección.—Por esciente placer en la salud y en el bien y experimenta dolor en la enfermedad y en el mal.—Por eso nos impresiona de un modo placentero todo lo que signifique aceleración de la vida hacia la perfección a que aspiramos.

Por eso el niño encuentra en sus juegos un placer inmenso y casi exclusivo, porque siendo un aspirante a hombre, la esperanza de un perfecto hombre tiene en el juego un medio de realización, medio que acaso sea el único, o que, por lo menos, es el mejor, ya que es el que la Naturaleza puso a su alcance, con atención a sus necesidades y de acuerdo con su imperfecta condición.

He aquí, pues, por qué juega el niño: porque no es niño para otra cosa que para jugar y, jugando, hacerse hombre.

Angel LEDESMA

N. de la R.—Con ésta inauguramos unas crónicas relativas al estudio del niño y de la escuela que aparecerán los martes y estarán a cargo del culto maestro de la localidad señor Ledesma.—Suponemos serán interesantes a padres y maestros.

A. García Santiago

PIEL-SIFILIS-VENEREO
Ultramicroscopia
Reacción de Wassermann
Plaza del Cuartel, 2 principal.—Zamora

Médico - Odontólogo

Heliodoro Sánchez-Monje
Plaza de Sagasta, 24, 2.º.—Zamora
Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

El recurso por la agresión a Martín Veloz

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso de casación interpuesto a nombre del señor Núñez Alegría, administrador del periódico "El Adelanto" de Salamanca contra la sentencia que le condenó a considerarse autor de un delito de asesinato frustrado, ejecutado en la persona del exdiputado señor Martín Veloz.

El fallo del Tribunal Supremo casando el recurrido y aceptando la tesis sostenida por el letrado don Luis Barrena, establece que los hechos procesales no constituyen el delito de asesinato frustrado, ni siquiera el de homicidio, sino un disparo de arma de fuego que produjo lesiones graves, y con arreglo al último párrafo del artículo 431 del Código Penal, queda reducida la pena a cuatro años de prisión correccional, sanción que lleva ya casi cumplida el procesado.

CAFE BECEDAS

Mañana Miércoles,
alas dos de la tarde

DEBUT de las bellísimas señoritas

Juanita y Manolita López
con el violini:ta COMPANS

Crónica mercantil

Barcelona 2

Ninguna novedad en este mercado, en el que siguen haciéndose transacciones sin llegar a la mejoría que es necesaria. Se han efectuado operaciones de trigo de Agreda a 48 pesetas los 100 kilos; Avila 50'50; Segovia superior 51; Sigüenza y Ayerbe 49'50, y Paredes 49.

Valladolid 2.

Se va generalizando en todos los mercados productores la tendencia a mejorar los precios, que hoy les caracteriza una marcada firmeza, acusadora de haberse realizado numerosas operaciones que forman un conjunto de gran número de vagones, procedentes de líneas Rioseco, Dueñas, Palencia, Paredes y otras, cuyos precios resultan de 49'71 a 50'87, puesto en Valladolid.

La oferta va disminuyendo, pues los vendedores ven favorable el porvenir y no se dan prisa a vender. Puede considerarse como corriente el precio de oferta en plaza el de 50'87; procedencias Palencia, Salamanca, Osorno, Frómista a 50; Rioseco a 49'71.

En los mercados del detall hemos anotado hoy las entradas siguientes:

Por el CANAL: 200 fanegas a 86 reales o sea a 49'71 pesetas los 100 kilos.

Por el ARCO: 100 fanegas a 86'25 y 86'50 reales o sea a 49'85 y 50'01 pesetas los 100 kilos.

De Barcelona avisan firmeza y animación regular en las operaciones, aque aparentan retraimiento y tener muchas existencias de trigo y harina. Se va generalizando el precio de a 50 y 50'50 pesetas para las clases corrientes de Castilla y algunas superiores pagaron a 51 y pagarán a más, pronto.

Hotel Duñaiturria

PENSION DESDE 10 PTAS.
Plaza del Angel, 13 y 14.—Madrid

Don José Zarzosa

Anoche salió para La Coruña adonde se embarcará con rumbo a Méjico, nuestro querido y paisano el acaudalado comerciante en aquel país don José Zarzosa, cuyo viaje a España fué motivado por el fallecimiento de su respetable padre.

Le despidieron en la estación numerosos amigos.

HERALDO DE ZAMORA, desea a tan querido amigo un viaje muy feliz y que la suerte continúe siéndole propicia.

La Fiesta del Trabajo

Las agrupaciones obreras de esta capital y por mediación de sus delegados, entregaron el domingo al señor gobernador civil, las siguientes conclusiones:

Exacto cumplimiento de la legislación social y especialmente de la jornada legal de ocho horas, a cuyo efecto deberá consignarse en los presupuestos la cantidad necesaria para nombrar el número de inspectores precisos.

Adopción de procedimientos eficaces que tiendan a resolver la crisis de trabajo y el encarecimiento de la vida.

Medidas que intensifiquen la construcción de casas baratas y la aplicación de un régimen definitivo que ponga a salvo al pequeño comerciante de la clase media y a la obrera de las amenazas de los dueños de fincas urbanas que pretenden constantemente elevar el precio de las viviendas.

Exacto cumplimiento del retiro obrero y ampliación de los seguros sociales, incluyendo los del paro involuntario, de maternidad, de enfermedad y de invalidez.

Creación de las escuelas necesarias para todos los niños que deban asistir a ellas.

Legislación agraria que comprenda lo siguiente:

a) Extensión de los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo y demás legislación social a los obreros agrícolas.

b) Creación de organismos paritarios para la fijación del salario mínimo.

c) Modificación del derecho vigente en el sentido de que los arrendamientos de tierras, sea cualquiera el sistema, tengan una duración mínima de veinte años; indemnización por las mejoras introducidas por el esfuerzo del arrendatario, y que la renta no sea superior al interés legal del valor declarado a la Hacienda.

d) Prohibición de los subarrendamientos.

e) Obligación del cultivo intensivo.

f) Municipalización de las tierras que por abandono de sus dueños llevan sin producir más de cuatro años, y concesión de dichas tierras en arrendamiento a las sociedades agrícolas residentes en la localidad para que las exploten en común bajo la dirección técnica que determine el Estado.

g) Roturación de las tierras destinadas a cotos de caza y a la cría de ganado de lidia.

h) Creación de un Banco Agrícola Nacional que facilite a los agricultores los medios económicos necesarios para semillas, abonos, aperos, etc.

i) Reconocimiento preferente para los arrendatarios del derecho de retracto en caso de venta de las tierras dadas en arriendo, aparearía, etc.

Rehabilitación forestal.
Promulgación de una ley de control sindical en las industrias.

Baldomero Andreu

Corredor de comercio colegiado
Viriato, 2, principal Zamora

T. S. H.

Unión Radio.—Salamanca
PROGRAMA PARA EL DIA
4 DE MAYO DE 9 A 11

Transmisión de la hora oficial.—Bolsa y noticias de prensa

Orquesta.—Lo que cuestan las mujeres (Charleston) Rosillo.

Trio.—Linda Milonga (tango) Bóvalo Matra.—Logroño (pasodoble) T. Fernández.—L'Arlesienne (fantasía) Bizet.

Prisionero.—(tango) Delfino, por el tenor señor Benito.

Orquesta.—Marina (fantasía) Arrieta.

Maruxa (canción) Vives, por el tenor.

Orquesta.—María Sol (selección) Guerrero.

El huerfano (tango) Arrieta, por el tenor.
Orquesta.—Minnetto, Beethoven. Noticias de última hora y concierto vocal e instrumental.

Real orden interesante
Las inscripciones de fallecimiento de cautivos y desaparecidos

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra ha publicado la Real orden siguiente:

Su Majestad el Rey ha tenido a bien disponer, con carácter general, que para inscribir la defunción de individuos pertenecientes al Ejército de Africa, o agregados al mismo, o de los que siguen al Ejército, cuando el fallecimiento haya ocurrido en el cautiverio y el nombre de la persona cuya defunción se trate de inscribir no figure en las relaciones de desaparecidos previstas en el artículo 1.º del Real decreto de 19 de febrero de 1923, se observen las siguientes reglas:

1.ª La autoridad judicial competente en la Comandancia a que pertenezca el territorio donde ocurrió la defunción, podrá, a instancia de parte o del Ministerio fiscal, incoar un expediente dirigido a comprobar el hecho del fallecimiento y sus circunstancias.

2.ª En el expediente, al cual se aportará, en su caso, la filiación militar del interesado, debe acreditarse: a) Con certificación expedida por los jefes del Cuerpo o de unidades a que se refiere el real decreto de 11 de septiembre de 1922 y reales órdenes del Ministerio de la Guerra de veintinueve de julio y treinta de septiembre de 1922, que la persona cuya defunción se trata de comprobar no figura entre los desaparecidos. b) El hecho en virtud del cual cayó en cautividad, y c) Que en la fecha del fallecimiento seguía para los efectos de su estado militar, en situación de prisionero.

3.ª Practicada la prueba y pasado el expediente a informe de la Audiencia, el instructor dictará resolución declarando comprobada o no la defunción.

4.ª En el primer supuesto de la regla anterior se remitirá todo lo actuado a la Dirección general de los Registros, la cual, con referencia al expediente, expedirá un certificado que contendrá los requisitos señalados en los números 1.º, 2.º, 3.º y 6.º del artículo 2.º del Real decreto de 19 de febrero de 1923, y además la fecha del acuerdo recaído en el expediente y autoridad que lo ha dictado.

El expediente quedará archivado en la Dirección general.

5.ª Son aplicables al certificado expedido por la Dirección general conforme a lo dispuesto en la regla anterior, y a la inscripción que por su efecto se practique, las prescripciones de los artículos 3.º y siguientes del Real decreto de 19 de febrero de 1923.

Clínica Operatoria

DEL NIÑO JESUS

Director: J. RIVERA

San Pablo 1, Teléfono n.º 90
Medicina, Cirugía-Vías urinarias-Cistoscopia. Consulta diaria de 12 a 1 y de 3 a 6.

Curas de urgencia. Servicio permanente. Rayos X

Los JUEVES, consulta gratuita para los pobres, de 4 a 5.

Del Gobierno Civil

Nota oficiosa

Hoy ha regresado de Madrid el excelentísimo Gobernador civil señor González Longoria, que inmediatamente se posesionó del cargo.

Esta tarde a las tres saldrá para San Cristóbal (Salamanca), donde se reúne con el gobernador de Salamanca, señor Díez del Corral, para sobre el terreno estudiar la invasión de la langosta y poner en práctica los medios para contenerla.

Para ello ha conseguido, según se hizo público días pasados, el auxilio de la Dirección general de Agricultura, cuenta con el del Consejo provincial de Fomento y desde el primer momento se le ofreció para todo la Diputación provincial, ofrecimiento que tendrá muy en cuenta el señor gobernador, llegado el momento de hacer uso de él.

Antigua Casa de Atanasio Aguiar hoy de Siro Prieto

Plaza de San Gil, 5, Zamora

Labradores y Sindicatos

Esta Casa, tiene una gran partida de rejas de la acreditada fábrica de Mieres que se venden a una peseta el kilo, y desde 20 rejas en adelante se hace una rebaja de consideración.

No confundirse, San Gil, 5.

Teatro PRINCIPAL

El Jueves Aristocrático Estreno de la película española

NOCHE DE ALBORADAS

Cinco grandes partes y un prólogo Completa en cada Sección Preciosas fotografías.—Ajusto de gran emoción.—Típicas costumbres valencianas.—Hermosos efectos de luz.—Fiestas:—

Fallas.—Efectos de Mar

Como todos los Jueves programa selecto y precios populares.

BUTACA DE PATIO: UNA PESETA

Se despacha en Contaduría desde hoy de once a una y de cuatro a nueve sin recargo.

En seguida las monumentales superjoyas cumbres del año:

"La Criada del Coronel" y "La única mujer"

Exposición de Barcelona
El Estadio.-Concurso de Carteles

El Delegado en Salamanca de la Exposición de Barcelona, don Andrés P. Cardenal, nos informa, que el martes día 5 del pasado se celebró en la ciudad condal la ceremonia de colocar la primera piedra del Estadio, en los terrenos de la Exposición.

Asistieron al acto las autoridades, representantes del cuerpo consular, sociedades deportivas etcétera.

Pronunciaron discursos, el barón de Güell, el conde de Baillet Lator, presidente del comité Olímpico Internacional y el alcalde presidente de la Junta Directiva de la Exposición, barón de Viver.

Acto seguido se colocó la primera piedra que bendijo el obispo de la diócesis doctor Miralles. Durante la ceremonia un avión de la Liga Aeronáutica de Cataluña, realizó brillantes vuelos, arrojando flores sobre la concurrencia.

El comité Ejecutivo de la Exposición, abre un concurso nacional de carteles anunciadores de dicho Certamen, y establece las siguientes bases:

1.ª Los concursantes tendrán en cuenta, al ejecutar sus trabajos artísticos, que la Exposición de Barcelona se celebrará en el año 1929, en los terrenos del Parque de Montjuich, y comprenderá: un amplio núcleo de carácter exclusivamente industrial en que figurarán todos los productos de la industria en sus diversos aspectos; una Exposición especializada de "El Arte en España", constituida por serie de objetos artísticos del patrimonio nacional y evocaciones plásticas de la historia española; y una amplia exhibición de Deportes.

2.ª Podrán concurrir libremente todos los artistas españoles.

3.ª Los trabajos medirán, exactamente, 1,75 mts. de alto por 1,15 mts. de ancho, sin margen de ninguna clase, y estarán montados sobre bastidor.

4.ª Los originales han de ser ejecutados de manera que su impresión no exija más de siete tintas, excluyendo siempre las plateadas y doradas.

5.ª El autor reservará, donde estime más conveniente, uno o varios espacios que equivalgan, en junto, a la quinta parte de la superficie total del cartel, para la inscripción de la leyenda; y, en caso de que obtenga premio o alguna de las indemnizaciones a que se refiere la base 9.ª, se compromete el propio autor a dibujar dicho texto de conformidad con las indicaciones que reciba del Comité Ejecutivo.

6.ª Los trabajos se presentarán señalados con un lema y acompañados de un sobre lacrado conteniendo el nombre del autor y su domicilio. Las oficinas de la Exposición librarán resguardo para cada trabajo, y los que no resulten premiados ni adquiridos, se devolverán, en su día, a la presentación de aquél.

7.ª La entrega de trabajos se efectuará en las oficinas de la Exposición de Barcelona (calle de Lérida, número 2), todos los días laborables, de nueve a una y de cuatro a siete, excepto los sábados por la tarde, hasta el día 15 de mayo próximo, inclusive.

8.ª El Comité de la Exposición se reserva el derecho de excluir del concurso los trabajos que no se ajusten al espíritu y al texto de las presentes bases, o los que, por razones morales o estéticas, no merezcan ser exhibidos.

9.ª Se concederá un primer premio de 5.000 pesetas, un segundo de 4.000 y un tercero de 2.000. Además se podrán adquirir otros trabajos mediante indemnizaciones que en total no excedan de 10.000 pesetas.

10.ª Fallará, libremente el concurso el Comité Ejecutivo Delegado de la Exposición.

11.ª No se podrá declarar desierto el concurso, ni dividir los premios antedichos, ni adjudicarlos de manera distinta a como se establece en estas bases.

12.ª La propuesta de un número determinado de adquisiciones se formalizará después del fallo si la aceptan los autores respectivos.

13.ª El fallo deberá dictarse por todo el día 28 de Mayo próximo y hacerse público lo mas tarde el día 30 inmediato. Al publicarse se darán a conocer, también, los nombres de los autores que hayan resultado premiados.

14.ª El Comité Ejecutivo de la Exposición podrá exhibir, públicamente, todos los trabajos presentados al concurso o solo los premiados y los propuestos para su adquisición, según estime mas oportuno, después de haber dictado el fallo.

15.ª Los concursantes se someten en absoluto a las decisiones del Comité en sus funciones del Jurado

16.ª El Comité Ejecutivo Delegado de la Exposición de Barcelona quedará propietario absoluto de los trabajos premiados y de los que en definitiva adquiriera, según la propuesta del fallo. El hecho de premiar uno o varios carteles no implica la obligación de editarlos, pudiendo reproducirlos al tamaño que estime más conveniente, respetando siempre las tintes del original, y utilizarlos libremente para propaganda de la Exposición de Barcelona.

17.ª Desde el primero al treinta de Julio inclusive, y en los mismos días y horas fijados para la admisión, podrán retirarse de las oficinas de la Exposición los trabajos excluidos o no premiados ni adquiridos, mediante la presentación del resguardo antes indicado y la firma del correspondiente recibo. Por el Comité Ejecutivo.—El Presidente, *Marqués de Foronda*.—El Secretario, *Joaquín Fontaner*.

Para toda clase de informes sobre la Exposición de Barcelona, dirigirse a su delegado en Salamanca, don Andrés P. Cardenal, Doctor Riesco número 58.

Cámara de la Propiedad Urbana

Bajo la presidencia de don Valentín Matilla y en segunda convocatoria, celebró esta Corporación su sesión ordinaria de Abril último; y después de leída y aprobada el acta de la anterior, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Darse por enterada de la correspondencia recibida desde la última sesión, entre la que merece citarse una carta circular de la Junta Consultiva de las Cámaras de la Propiedad informando sobre la Asamblea internacional anual de la Propiedad inmobiliaria, celebrada en París recientemente, y en la que se aprobaron conclusiones importantes respecto a la cuestión de la vivienda.

Se acordó estudiar las bases para el apoderamiento de procurador que represente a los propietarios electores de la Cámara en los actos judiciales; como así mismo solicitar informes de las demás Corporaciones hermanas respecto a la conveniencia de nombramiento de representante de esta Cámara cerca de la Junta Consultiva y del ministerio de Trabajo.

Hallándose todavía pendiente de publicación el nuevo Reglamento de Cámaras de la Propiedad Urbana, se acuerda esperar hasta que se publique para, si entonces conviniera, incorporar la Cámara de Zamora a la Asociación Nacional de la Propiedad Inmueble de España, asunto pendiente de la sesión anterior.

Vista la aclaración que sobre la petición de cuota hace el tesorerero de la Junta Consultiva, se acuerda librar la cantidad correspondiente por la del último trimestre de 1925-26 y todo el ejercicio de 1926-27.

Se acordó, a los efectos procedentes de los balances anuales, el diez por ciento de amortización anual por deterioro y depreciación del mobiliario de la Cámara, de conformidad con lo que preceptúa la Real orden de 26 de mayo de 1925.

El pleno escuchó con atención la lectura de una moción del elector don Juan Calero, en la que interesa de la Cámara que se dirija a las demás de España para pedir la derogación de la Ley Hipotecaria; pero aún reconociendo que las razones que apunta son atinadísimas, antes de tomar acuerdo sobre el particular, se conviene en interesar del mencionado propietario una posible solución para el caso de la derogación de la ley expresada, ya que los datos que inicia para su sustitución no son lo suficientemente explícitos.

Se aprobó la cuenta justificada presentada por la Tesorería, como igualmente la distribución de fon-

dos por los gastos del mes de la fecha; y se acordó la expedición de los correspondientes libramientos.

Y habiendo entrado en los ruegos y preguntas, suscitóse de nuevo discusión sobre el interés que representaría para los propietarios de la jurisdicción de la Cámara, la constitución de una sociedad de seguros mutuos de incendios, a cuyo particular no han prestado los interesados, ciertamente, la atención que debían.

Con este motivo se discutió también la posibilidad y, aún mejor la conveniencia de la cesión a la Cámara, análogamente a lo que acontece en otras poblaciones del servicio municipal de incendios, acordándose [dirigir una comunicación] al alcande, por si fuera posible llegar a pactar con el Ayuntamiento en tal sentido.

Y después de otros asuntos de mero trámite, se levantó la sesión.

Cervecería Sagasta

Homenaje a Beethoven

Inaugura este acreditado establecimiento la temporada de verano con un concierto extraordinario en honor de Beethoven, por los concertistas señores Arias y Scarpellini el día 4 del corriente a las diez y media.

Homenaje a la Señorita Cadenas

Suma anterior 1.331,30

Doña Leonor Arribas Rivera	5
" Benita Encarnación Francisco	5
Don Adolfo Rodríguez	2
" Constantino Pérez	2
" Helí R. Tella Cantos	5
" Antonio Juárez	2
Doña Purificación Martín	5
" María Piedad Martín	5
" María R. Estrada	5
" Perfecta López	5
" Fidéla Luengo Rodríguez	5
Don Pedro B. Blanco	5
" Alfredo Martín	5
" Elías Chausal	1
" Federico Rodríguez	1
Doña Argimira Rapado	5
" Elvira Pérez	5
" Obdulia Gómez	5

Suma 1.459,30

Puntos de suscripción
Bazar de Salvador García, Droguería de Blanco, Bazar de la vida de Mañanós y Redacción de este periódico.

Lea V. HERALDO DE ZAMORA

Géneros Gran Moda

Crespones de la China
Charmelaine
Charleston
Vuelas y Crespones estampados
Ottomanes en todo el colorido

y cuantos artículos de alta novedad necesite.
El mayor surtido y mejores precios.

Almacenes Diez

PLAZA DE SAGASTA, NUMEROS 31 y 33, ZAMORA

Precio Fijo.
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR



"EL CANDADO"

Grandes Almacenes de Hierros, Ferrería, Muebles y Maquinaria Agrícola y Vinícola.

DESIDERIO VIDAL

(Sucesor de Viuda de Salvador Ruiz)

Esta Casa se complace en ofrecer al público y a su numerosa clientela un gran surtido en todos los artículos que abarcan los ramos que trabaja a precios sin competencia.

Descuentos a mayoristas y sindicatos.
Grandes rebajas en camas y muebles por dejar este artículo.

No comprar sin visitar nuestra exposición y consultar nuestros precios.
Puerta de la Feria, 2 al 10. Zamora Teléfonos números 85 y 131

JOYERIA-RELOJERIA-OPTICA

HIGINIO MERINO
RAMON Y CAJAL, 3, ZAMORA

(Casa fundada en 1878)
Completísimo surtido en alhajas, relojes y artículos de óptica.
Relojes LONGINES, SOLVIL, CYMA, OMEGA, ZENITH, etc.
Depósito de los insuperables cristales PUNKTAL ZEISS, los mejores para la vista
Artículos de Iglesia. Representación de PLATA MENESES.

Acreditado Taller de Composturas
Instalación y reparación de relojes de torre.

Angel Olivares Luna

Subdelegado de Veterinaria e Inspector Municipal de Higiene Pecuaria
Especialista en las enfermedades del ganado LANAR y PORCINO

Horas de Consulta de 12 a 1.
Ronda de San Pablo.—Teléfono 144.—Zamora.

Ya se inauguraron

ALMACENES GARCIA

Visite estos Almacenes donde encontrará el mayor surtido en

TEJIDOS

y CONFECCIONES de todas clases a Precios sin competencia.

NO OLVIDE V.,

ALMACENES GARCIA

Ramón y Cajal, 19 y 21.—Zamora

Crespones - Lanería - Estampados y Artículos en general PARA LA TEMPORADA

Nuevos Modelos ha recibido

LA CASA REDONDO

Plaza Mayor, 11 ZAMORA
Vea V. sus escaparates.

"EL PORVENIR"

Almacén de Calzado

Infinidad de modelos, zapatos para señora, a mitad de precio, SOLO por estos días.

San Torcuato, 11 Fermín Paláez

LA PORTUGUESA

Relojería y Platería de Manuel Olivera

Ramos Carrión, 12, Zamora

Esta Casa se encarga de todos los trabajos concernientes al ramo de Platería y Relojería; dicha Casa cuenta con un encargado para los trabajos de Relojería procedente de las mejores casas de Madrid, el cual responde en absoluto de sus trabajos.

Especialidad en los trabajos de Platería así como también esmalto en sellos.

Prontitud en los trabajos, economía y garantía absoluta.

LA SUIZA Gran Pastelería y Confitería

de CLAUDIO HERNANDEZ
Visita «LA SUIZA»
Variado surtido en postres y tortas imperiales.
Todos los días bollos Suizos y Cristinas.
Santa Clara, 10 Zamora
Teléfono núm. 23

NOTICIAS GENERALES Por Teléfono y Radio

El día en la Audiencia

Acosado como autor de un delito de lesiones graves con deformidad, por el que solicitaba el señor Fiscal fuera condenado a la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, 300 pesetas de indemnización y costas, hoy compareció ante la Sala el vecino de Navianos de Alba, Tomás Alvarez.

Terminadas las pruebas de la acusación, informaron los peritos médicos señores Casaseca y Aldea, propuestos por el defensor don Juan Petit y el representante del Ministerio público señor Vicente Franqueira, retiró la acusación, para que la Sala dicte sentencia absolutoria.

A continuación ocupó el banquillo de los acusados el vecino de Coreses, Juan Martín Calvo, encartado en el proceso que ya conocieron nuestros lectores, instruido en el Juzgado de la capital, con motivo de haber aparecido en aguas del Duero, al sitio de Santa Cristina, el cadáver de un niño que, parece ser, murió atropellado por unas mulas que conducían una máquina agrícola.

Lleva la voz del Ministerio fiscal el culto funcionario, señor Vicente Franqueira, y es defensor el letrado don Francisco Illana.

Mañana daremos cuenta de este debate forense.

Muchas personas ignoran aún lo que es "MALTE KNEIPP" Es cebada maltada y tostada, teniendo casi el mismo gusto que el café colonial, pero sin los inconvenientes del último. Es la bebida ideal para todo el mundo. Producto fabricado en España. De venta en Colmados etc. en paquetes de 100, 250, 500 gramos, y 1 kilo al precio de pesetas 5, el kilo.

CAFE BECEDAS

Mañana Miércoles, a las dos de la tarde

DEBUT de las bellísimas señoritas
Juanita y Manolita López con el violinista COMPANS

ZOTAL

Para desinfectar camas y ropas de enfermos.

Laboratorio ZOTAL. -- Sevilla

Días pasados falleció en Pinilla de Toro, a los 24 años de edad, la virtuosa señora doña Olaya Temprano Alvarez y su entierro constituyó imponente manifestación de duelo.

A su esposo don José María Martín, padres hermanos y familia, les enviamos nuestro más sentido pésame.

Resguardo extraviado

Se ha extraviado un resguardo de depósitos en valores, de 25.000 pesetas, desde la calle de Ramos Carrión hasta el Banco de España.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo devuelva a don Juan Teixidor en el 53 de la calle Ramos Carrión, adonde será gratificada.

Holland America Line

ROTTERDAM

Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y Méjico.

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico
De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 17 y 18, 19 de mayo, respectivamente, el vapor

MAASDAM

De Bilbao, Coruña y Vigo los días 7, 8 y 9 de junio respectivamente el vapor

LEERDAM

Precio del pasaje en tercera clase, HABANA 541'65 pesetas
VERACRUZ y TAMPICO 584'90 pesetas

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para informes dirigirse a los Agentes en BILBAO, señores Pérez Ullibarrri e hijos; SANTANDER, don Francisco García; GIRON, Sra. Viuda e hijos de A. López de Haro; de CORUÑA, Lopez y Sánchez

VIGO. Joaquín Dávila y Compañía

HOTEL CASTILLA

DE

Paulino Guerra

Zamora

Plaza de Fray Diego de Deza, 28 y 29
Instalado con todo lujo y confort.—Restaurant.—Se sirven cubiertos y a la carta.—Calefacción central y cuarto de baño.—Mobiliario completamente nuevo.—Casa especial para bodas y banquetes.

Cocina de primer orden. Precios económicos.

Hombre electrocutado

Participa la Guardia civil del puesto de Benavente, que sobre las tres de la tarde de anteayer, Pedro Calvo García, de 30 años, casado, jornalero y vecino de Santa Cristina y empleado en el caserío de "La Pavona", propiedad de don Felipe González, quiso poner en marcha el motor de fuerza eléctrica que emplean para el riego de los prados, cometiendo la imprudencia de tocar con el dedo pulgar de la mano izquierda en el interruptor y establecido contacto el fluido le causó la muerte instantánea.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso.

PAN DE GLUTEN

PARA DIABETICOS

VIENA CAPELLANES.—Madrid
Fábrica: Martín de los Heros 33 y 35
Poderoso antidiabético y antidiabético, recomendado por todas las eminencias médicas.

Caja con 12 barras, 2 pesetas en España.

Fórmula del Laboratorio Municipal de Madrid núm. 82.737.

Venta: Eusebio Rodríguez Mata, calle Quebrantahuesos, 5.

Eduvigis Junquera

MODISTA

Ofrece sus servicios en su casa y a domicilio.

Calle del Medio, 5, ZAMORA

CLINICA ODONTOLÓGICA

Laboratorio de Protesis Dental

DOMINGO CACHON SALUDES

Médico - Odontólogo
Ex-Ayudante del Dr. Aguilar, Dentista de la Real Casa.

Consulta diaria de 10 a 1 y de 3 a 5

Plaza Mayor, —BENAVENTE (frente al Café del Conde)

CAFE BECEDAS

Mañana Miércoles, a las dos de la tarde

DEBUT de las bellísimas señoritas
Juanita y Manolita López con el violinista COMPANS

JULIO PELAEZ

Urologo diplomado del Hospital Necker de Paris.

CLINICA

de enfermedades del RIÑON Y VIAS URINARIAS

Paseo de las Carmelitas, 6. —Salamanca

Consulta y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS

Dr. Luis Diaz Hernando

Médico-Oculista

CONSULTA DE 10 a 1

Plaza de Zorrilla, 4 Zamora

Entre criadas

En las primeras horas de esta tarde, fué curada en el Hospital de la Encarnación, por el practicante de guardia, Cristina Fernández Feo, de 18 años, natural de Belver de los Montes y vecina de Zamora, donde se encuentra sirviendo.

Cristina presentaba heridas en la mano izquierda, ocasionadas, por otra compañera en riña.

PIANO

semi-nuevo, se vende en muy buenas condiciones para el comprador.

Informará don Nazario Gallego, secretario del Ayuntamiento de Puebla de Sanabria, (Zamora).

CLINICA

enfermedades de los OJOS

Director: M. SANTOS

Médico-Oculista

Diplomado por la Universidad de Bordeaux.

Benavente, núm. 6, ZAMORA

Consulta de 10 a 1

Socorro Sánchez

MODISTA

Ofrece sus servicios. Calle del Riego, 29.

Casa de Viajeros

y huéspedes, con habitaciones independientes y ventiladas.

Castelar, 26, Zamora

J. Regalado

PLATERO Y GRABADOR

Se hacen toda clase de trabajos en Oro y Plata.

Balborraz, 20, Zamora

En el Gobierno civil se han recibido hoy detalles del atropello ocurrido anteayer en Villalpando por imprudencia del niño Vicencio Alvarez Rico, por el automóvil de don Honorio Almendra Lozano, capitán de Caballería con destino en la Capitanía general y que conducía Mariano Lozano Mangil.

HERNIADOS

Braguero España del Dr. J. Campos

Insustituible en toda hernia

En buena Farmacias y Droguerías

No comprar otro sin ver este

MODISTA

Clara Nieto, se ha trasladado a San Vicente, 6.—Trabaja a domicilio y en su casa.

Carbones de todas clases

Si queréis estar bien servidos, pasar vuestros pedidos a este Almacén y os convenceréis.

BAUTISTA H. ARENAS

Pueblá de la Feria, 6, Teléfono 152

GRAN SASTRERIA

DE

Claudio Rodriguez

Corte moderno.

Ultima novedad en americanas fantasía y pantalón Tenis.

Encargos a las 24 horas.

Plaza Mayor, 31 (Junto al Estanco)

OFICIAL CARRETERO

se necesita. Informará Matías García, Puerta Nueva, Toro.

Constantino Rosón Rosón

PINTOR

San Martín, 9, dupl. Zamora

Boletín meteorológico

Correspondiente al día 3 de mayo de 1927

(Servicio Meteorológico Nacional)

En Zamora, las condiciones meteorológicas desde las siete de la madrugada de ayer hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 705,4 milímetros.

Temperatura máxima, 23 grados.

Idem mínima, 8 grados.

Viento, dirección Oeste.

AGUSTIN ESTELLA

DEL

Hospital Civil de Bilbao

ESPECIALISTA

EN

Oídos-Nariz - Garganta

Santa Clara y Zorrilla núm. 1 y 3

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

CONSULTA ECONOMICA: Martes, Jueves y Sábados, por la tarde.

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos:

1.º Relaciones de obras por administración.

2.º Solicitud de don Pedro Domínguez sobre reparación de repisa de casa número 40 de calle de Ramos Carrión.

3.º Idem de don Jerónimo Bobo, sobre construcción de panteón subterráneo en el Cementerio de San Atilano.

4.º Id. de don Pedro Domínguez, sobre estado de conservación de las casas números 4 y 6 de calle de Mariquee.

5.º Liquidación de obras ejecutadas en la Audiencia provincial.

6.º Distribución de fondos para el actual mes de Mayo.

7.º Instancia de don Teodoro Peláez en petición de una sepultura en propiedad.

8.º Idem de los alquiladores de automóviles, sobre exacción del arbitrio de ocupación de la vía pública.

9.º Idem de don Luis Vicente sobre cuota de inquilinato.

10.º Justificación de libramiento de material de escritorio.

11.º Sobre la suscripción para socorro a los damnificados en Marruecos y en Levante, por los temporales.

12.º Sobre la celebración de Barcelona del 3.º Congreso nacional Municipalista.

13.º Nombramiento de auxiliar gratuita para prestar servicio en la escuela de niñas de Fernández Duro.

14.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

15.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

16.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

17.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

18.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

19.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

20.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

21.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

22.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

23.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

24.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

25.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

26.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

27.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

28.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

29.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

30.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

31.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

32.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

33.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

34.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

35.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

36.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

37.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

38.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

39.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

40.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

41.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

42.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

43.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

44.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

45.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

46.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

47.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

48.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

49.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

50.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

51.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

52.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

53.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

54.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

55.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

56.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

57.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

58.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

59.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

60.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

61.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

62.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

63.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

64.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

65.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

66.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

67.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

68.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

69.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

70.º Idem de auxiliar interino de Depositaria.

Madrid 3 (9 m.)

EL PARTE OFICIAL

El parte oficial facilitado esta madrugada a los periodistas, dice así:

El alto comisario ha llegado a Tetuan, procedente de Sevilla.

En la zona oriental, la columna que mandan los coroneles Mola y Pozas ha atravesado el río Ketana dirigiéndose al zoco el Hab de Ykahuen y Ba-Tizi.

Dichas fuerzas, subdivididas en varias columnas, después de haber recorrido la cábila de Tasgut, raziando e incendiando y dejando los elementos encargados del desarme, han continuado su avance a lo largo de la frontera del protectorado francés.

En la zona occidental no hay novedad en nuestras fuerzas de operaciones, que siguen en los objetivos ocupados.

UNA NOTA OFICIOSA

En la oficina de censura de la prensa se ha publicado la siguiente nota oficiosa.

El incidente que en los diarios de la tarde se debate sobre el tema de la reforma constitucional y dispuesta la censura, siguiendo las reiteradas instrucciones que recibe constantemente para cuantos siguen razonadamente la discusión de cuestiones análogas a extremar la tolerancia, tolerancia obligada en este caso por equidad, pues se ha permitido excitar a la polémica a los periódicos, ha hecho que buena parte de éstos soliciten el levantamiento de la censura o determinación de las normas y reglas fijas a seguir.

La publicación de los artículos anteriores y los que en diversos diarios se ha autorizado hoy, evidencian el criterio aludido y nos relevan de repetir los límites que por respeto al Poder público y a los altos deberes que defienden y hasta por la misma congruencia de los temas debatido, no deben franquearse.

EL CONGRESO DE LA PRENSA LATINA

Se ha facilitado una nota sobre la próxima celebración del quinto congreso de la prensa latina, que ha de verificarse en Madrid el día 30 de Mayo en el palacio del Senado.

Tomarán parte en dicho congreso el señor Francos Rodríguez y la apertura del mismo estará a cargo del Jefe del Gobierno

En el congreso laborarán los directores de los diarios y revistas de información y profesionales, tomando parte también representantes de las empresas periodísticas de provincias.

UN TELEGRAMA DEL OBISPO DE GALLIOLI

En la Dirección general de Marruecos y Colonias se ha recibido el siguiente telegrama del obispo de Gallipoli, que ha contestado el general Jordana:

"Acabo de visitar la vega de Axdir, quedando encantado de la brillante labor del ejército aquí desarrollada.

Desde aquí dirijo un saludo antes de partir para Tánger".

LOS REYES EN SEVILLA

Sevilla.—Con una encerrona ha terminado la fiesta andaluza celebrada en Tablada.

El Gallo no pudo torear por estar señalado en una mano.

A las ocho y media de la noche terminó la fiesta, regresando los reyes al Alcázar sevillano para cenar.

Se ha celebrado también la tirada gran premio de pichón, concediéndose el trofeo, que era un magnífico automóvil, al tirador sevillano don Sebastián Laso.

Hoy se celebrarán las tiradas para el premio de Sevilla.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA</

SECCION DE ANUNCIOS

Lloid Norte Alemán (Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, (vía Lisboa) saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte,

11 Mayo	•Sierra Cordoba	Ptas. 635,10
25	•Madrid	Ptas. 590,10
28 Junio	•Sierra Morena	Ptas. 635,10
30	•Werra	Ptas. 590,10
21 Julio	•Weser	Ptas. 590,10
10 Agosto	•Sierra Ventana	Ptas. 635,10
24 Agosto	•Madrid	Ptas. 590,10

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase precio del pasaje en cámara 1.200 pesetas.

Todos los pasajeros de tercera clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía,

Luis G. Reboredo Isla

VIGO, García Olloqui, 2 Villagarcía, Marina, 14

F. S. N. C.

Compañía del Pacífico VAPORES CORREOS DE TRES HELICES

Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)

De CORUÑA De VIGO

3 de Octubre 4 de Octubre ORTEGA

Precios en tercera clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En litera 550'10 pesetas.

En camarote cerrado 585'10 pesetas.

Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía canal de Panamá)

Para la Habana, directamente el 10 de Mayo

ORBITA

Para la Habana, el 24 de Mayo

OROYA

Para la Habana el 7 de Junio

ORCOMA

PRECIOS PARA LA HABANA

PRECIO en 1.ª clase ORBITA-OROYA

Id. en 2.ª clase 1.038'15

Id. en 3.ª clase 551'65

Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles

Agentes generales en España

Sobrinos de José Pastor

Lda.—Vigo-Coruña

NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

Mayo 8 •Highland Laddie

Mayo 22 •Highland Glen

Junio 5 •Highland Loch

Junio 19 •Highland Piper

Julio 3 •Highland Pride

PRECIO de los pasajes, (incluidos los impuestos)

Primera Intermedia 3.ª clase

Las Palmas 310'— 185'— 108'—

Río Janeiro 1.275'— 680'—

Montevideo 1.375'— 740'— 550,10

Buenos Aires 1.435'—

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª e intermedia condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje, deben remitir 100 pesetas como depósito.

Para más informes, los consignatarios en Vigo

Andrés Farifa (S. en C.)

Agentes Generales. Apartado, núm. 59

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESSES

Línea de América del Sur

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Coruña y Vigo los siguientes vapores:

6 de Mayo vapor ALCANTARA

15 de Mayo vapor ALMANZORA

27 de Mayo vapor ASTURIAS

PRECIO del pasaje de tercera clase

Ordinaria Ptas. 610'10.

Con Camarote Ptas. 645'10.

NOTA.—Los vapores "Alcantara" y "Asturias" suprimen las escalas de Pernambuco y Bahía.

Salidas periódicas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Mayo 18, vapor "Demerara"

PRECIO del pasaje en 3.ª clase

De dos a diez años pesetas 298'85; de diez años en adelante 590'10.—PRECIOS en camarote cerrado: De dos y diez años 315'30; de diez en adelante 625'10.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cherbourg para New York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.

Estanislao Durán

Correspondencia.—Apartado número 76.—Madrid, señores Mas, Andrew, etc. Cte. Marqués de Cubas, 21.

Gran Casa para hospedaje en Ferroselle

DE PILAR GARRIDO VILLARINO

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de montar su casa a la moderna para hospedaje. Dispone de varias habitaciones amplias e independientes, con todo el confort e higiene que requieren los tiempos modernos. Cuarto de baño, agua corriente, amplios comedores. Garage para automóviles, etc.

Visítela y en ella encontrará toda clase de comodidades y esmerado servicio.

Farmacia

Se vende en buen estado de conservación en Cerecinos del Carrizal.—Para tratar con la señora Viuda de Paulino Conde.

SE TRASPASA el Bar instalado en Puebla de la Feria número 3, en buenas condiciones.

Para tratar, con su dueño, en el mismo establecimiento.

SE VENDEN VACAS

holandesas paridas y próximas a parir. Para tratar con su dueño en Fuentesauco, Gonzalo del Valle.

SE ARRIENDA.—Un local, cuadras, pañera con pozo, todo de nueva construcción en la calle de Mazariegos en el barrio de la Lana.

Para informes, Ventura Robleda, carnecero, Plaza del Fresco, número 8.

Ama de cría

se ofrece para criar en casa de los padres. Dirigirse a Ricobayo, María Codesil.

NEGOCIO

Se traspasa la línea de Automóviles de viajeros, Zamora-Almeida, con buenas condiciones, para tratar con su dueño, Alonso Pioro-Mielgo, Puerta de la Feria, número 9.—Zamora.

Transportes

De todas clases de mercancías, a corta o larga distancia, precios baratísimos, los hace un camión marca Berliet, que se encuentra a disposición del público, en la calle de Castelar, 41.

Para tratar con su dueño, Pedro Hernández.

También se vende vino de cosecha superior, al precio de 10 pesetas los 16 litros el tinto, y el blanco a 12 pesetas.

No dejen de visitar esta su casa donde hallarán grandes ventajas.

Antonio García TALLISTA

Ofrece sus servicios en la Plaza de Santiago, 5.

Precios económicos.

No confundirse, en la venta de muebles de Alfonso L. González.

VINO

CLARETE, superior, pureza garantizada, de las afamadas bodegas de Desiderio Vidal, de Coreses, se vende a 10 ptas. los 16 litros, calle de Viriato, 3, (junto al Café Paris.)

Se sirve a domicilio. — Teléfono 131. — Se reciben encargos en el Almacén de Hierros "El Caudado".

Cebada

Se vende en la finca de don Zacarías Macho, sita en San Frontis.

Se vende

La casa núm. 32 de la calle de Zapatería, con jardín y terraza.

Para tratar con su dueño, en la misma.

PERDIDA

Rueda de automóvil se ha extraviado, desde Villanueva del Puente a Toro.

La persona que la haya encontrado y desee entregarla a su dueño, puede hacerlo a Aurelio Ganzalet, en Villanueva del Puente, quien gratificará.

Nuevo Almacén de Maderas

DE Marcelino Rodríguez Bajo

San Pablo, (Antigua Fábrica de Sombreros de Horna). — Zamora

Pongo en conocimiento del público en general que en este almacén encontrará grandes existencias de todas clases y medidas, así como precios muy económicos.

No comprar sin visitar este almacén y ahorrarás dinero.

¡No confundirse! San Pablo, (Antigua Fábrica de Sombreros de Horna).

Banco Herrero. - Oviedo

Capital: quince millones de pesetas

Sucursales y Agencias.—León, Lugo, Palencia, Zamora, Astorga, Benavente, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lueca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende, Pola de Laviana, Pola de Siero, Ponferrada, Rivadeo, Rivasella, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo.

Sucursal en Zamora: Plaza de San Gil, número, 1

Este Banco establecido sobre la base de los negocios bancarios de la casa HERRERO Y COMPAÑIA fundada en el año 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa en España y el extranjero.

Depósitos en custodia

Cuentas corrientes con interés 2 1/2 a la vista

Caja de Ahorros.—

Se reciben imposiciones, desde una peseta en adelante, al interés de tres y medio por ciento anual.

Sucursal en Zamora: Plaza de San Gil, número, 1

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

(Sucursal de la de Salamanca)

OFICINAS: Cánovas, 2 y Sacramento, 13

Caja de Ahorros y LIBRETAS DE AHORRO ordinarias. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas en las que se abona el CUATRO POR CIENTO desde el día siguiente al desu imposición. No se señala límite máximo de imposición y el mínimo es de una peseta. Los reintegros vienen haciéndose en el momento que se solicita.

LIBRETAS DE AHORRO diferidas.—CUATRO POR CIENTO de interés anual con bono semestral de intereses.

HUCHAS DE AHORRO.—Se facilitan unas bonitas huchas de ahorro a los impositores mediante el módico alquiler de 0'50 pesetas anuales. No se requiere más que tener diez pesetas en una cartilla.

SELLOS DE AHORRO.—De 0'10, 0'25 0'50 y 1'00 peseta.

Préstamos con garantía personal, de fondos públicos e hipotecarios. Cuentas corrientes con garantía personal e hipotecaria. Préstamos a Provincias, Municipios y Mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales, Sindicatos Agrícolas y Comunidades de Regantes.

MONTE DE PIEDAD.—Préstamos con garantía de ropas y alhajas, 6 por 100 de interés, seis meses y un año de plazo respectivamente, pudiéndose renovar a su vencimiento.

Horas de Oficina.—De nueve y media a una y de cuatro a seis. Los domingos de diez a doce.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zillaorr y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

La Valenciana

CASA DE SEMILLAS

DE LA Viuda de Ezequiel Rodrigo

Esta acreditada casa ofrece las mejores pepitas VALENCIANAS de melones, sandías, calabazas, calabacines y pepinos; especialidad en alfalfas, treboles y remolachas, semillas de hortalizas, flores, legumbres. Superiores fréjoles valencianos y portugueses. Plantas de Palmeras, pinos, etc. etc. Así como también de colina, lechuga, repollo y demás. Rafia florista para injertos y labores.

No confundirse: PALOMAR CHICO, NUM. 1 (Frente al estanco de San Torcuato) Travesía del Cuartel de Infantería. ZAMORA

Se vende un solar

edificable, situado en la carretera de Vigo. Tratar en la Administración de este periódico.

VENTA

Se hace de la casa señalada con el número 8 de la calle de Moreno de esta Ciudad, compuesta de piso pral. y dos entre-suelos, jardín y patio.

Informes: D Manuel Antón, que habita en la misma.

SE ARRIENDAN.—Para la próxima temporada de primavera y verano, pastos para ganado vacuno, en finca que dista 1 1/2 kilómetros de Zamora.

Informarán en esta administración.

SE VENDE.—La casa de la calle de Balborraz, número 25.

Y un piano de una de las mejores marcas que se conocen.—Informarán calle de la Cárcaba, número 16, principal.

AMA DE CRÍA, casada, de 25 años, se ofrece para criar en su casa.

Dirigirse a Rufina Roncero, en El Perdígón.

Caballo.

De 8 años, para tiro y silla, se vende. — Para tratar H. del Peso.

Se vende,

en buenas condiciones económicas las casas seminuevas señaladas con los números 6, 7, 8, y 17, y otra en la plaza de Fernando III, en el barrio de Mirador de Pantoja.

Todas tienen corral y cuadras espaciosas.

Para tratar el precio y condiciones con don Basilio Fernández que habita, Libertad 11, en dicho barrio.

Buen negocio

Para la temporada de Primavera y Verano, por no poderlo atender su dueño, se traspasa el mendero de los Tres Árboles, con todas las comodidades que se precisan para dicha industria.

Para tratar con Tomás Gúrón, Hotel Moderno, Santa Clara, 10.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Para hombres de porvenir

Por tener que ausentarse su dueño se vende un coche seminuevo, marca Fiat, con facilidades de pago.

Informes: Puerta la Feria, posada de don Manuel Isart.

SE ARRIENDAN

Los pastos de la dehesa del Orceón, para ovejas y vacas, desde ahora hasta San Miguel. Para tratar con don Angel Rivas, en Villardiégua o en el Orceón con don Ricardo García.

Finca rústica

al Arco de la Independencia con gran extensión al frente de la carretera, se vende. Informará el Procurador don José María Calonge, San Andrés, 9.—Zamora.

Camioneta FORD seminueva a prueba y un carro Valenciano de varas para una mula, se venden; para verles y tratar, almacén de pieles y lanas de Gregorio López, Plaza del Obispo Nieto 22, (San Lázaro).

VENTA DE JARA.

Se hace en buenisimas condiciones de la existente en la dehesa de Villagarcía de los Pinos, término de Cabanas de Sayago. Se vende por carros y al contado a precios corrientes. Para tratar, en la misma dehesa, con el montañés Miguel Ramos.

SE VENDEN en mejores condiciones económicas 120 vigas y machones, de 90 centímetros a 1'20 de grueso, cortadas en su tiempo.

Son superiores y valen para en'formar. Precios y condiciones los dará en Corrales Andrés Martín "Toronta".

Se muere por las Arterias

Dominado por el artrismo y la arterio-esclerosis es una continua amenaza de muerte repentina por la rotura de una arteria. Mata reventando el corazón y obstruyendo el filtro renal. Tener cuidado si su sangre esta envenenada por el ácido urico y la toxina lo que se traduce por urticarias de calor y congestión después de las comidas una falta de resistencia en el trabajo musculares articulares, brotes y erupciones en la piel o debilidad de la vista o el oído haga V. una cura con el DEPURATIVO RICHELET cuyos resultados leasombrosa. Vera V. desaparecer sus dolores y los otros signos de mas peligrosas complicaciones. Este poderoso rectorificador de la sangre le reforzara los puntos debiles del organismo. La cantidad de enfermos curados por el DEPURATIVO RICHELET son incalculables.

Queda franco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sédan, rue de Bellart, Bayonne (Francia).



Arterio-esclerosis Enfermedades en las piernas

Compagnie Generale Transatlantique

LINBA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

2 de Mayo CHICAGO

14 de Mayo ROUSSILLON

28 de Mayo LA BOUDDONNAIS

Precio de Cámara desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase pesetas 545'10.

(más ocho dólares de impuesto americano), Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a 10, medio pasaje. De 10 años en adelante pasaje entero.

Línea de La Habana y Veracruz

El magnífico vapor francés, CUBA

7 de mayo

Precio de 3.ª a la Habana 551'65

2.ª intermedia 843'25

2.ª clase de 1.200 a 1.400'00

1.ª clase de 1.500 a 2.900'00

3.ª clase Veracruz 594'90

2.ª intermedia 885'75

2.ª clase de 1.250 a 1.450'00

1.ª clase de 1.600 a 5.000'00

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes, dirigirse a los Agentes

Antonio Conde, hijos

Apartado 14, VIGO

Compagnie Francesas SUD ATLANTIQUE

Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo EXTRA-RAPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices